

Fundamentos de las Capacidades en el Conjunto de Programas de Idiomas de Inmersión Dual.

Con el fin de proporcionar de K a 12º grado con Programas de Inmersión Dual (DLI) eficaces y continuos, el distrito escolar instituye procesos durante la inscripción al kindergarten y al primer grado para asignar un balance adecuado entre los estudiantes que dominan el idioma del programa y los estudiantes que no son competentes en el idioma del programa, por grado y por aula.

La Guía del Programa de Estudiantes del Idioma Inglés del distrito escolar explica que en el Programa de Inmersión Dual cada aula tiene un balance adecuado de estudiantes que son competentes o dominan el idioma del programa (2/3 a 1/2 de alumnos en un aula) y estudiantes que no han demostrado competencia o dominio en el idioma del programa (1/3 a 1/2 de alumnos en un aula). El distrito escolar tiene la flexibilidad de establecer proporciones o cantidad de alumnos en el Programa de Inmersión en Dos Idiomas, y que puede variar desde un aula con la 1/2 de alumnos que hablan el idioma y la 1/2 de alumnos que no hablan el idioma, a otro extremo, de un aula con 2/3 de alumnos que hablan el idioma y un 1/3 de alumnos que no hablan el idioma. El distrito escolar no está obligado a establecer sus proporciones de alumnos en cualquiera de los extremos de estas proporciones.

Los expertos en Programas de Inmersión Dual y las guías estatales, recomiendan una proporción de alumnos en un aula con la 1/2 de alumnos que hablan el idioma destino y la otra 1/2 con alumnos que hablan el idioma inglés con fluidez; y además sugieren una mezcla de 1/3 de alumnos que hablan el idioma destino, 1/3 de alumnos que hablan ambos idiomas “bilingües” (es decir con fluidez en el idioma destino y en inglés) y 1/3 de alumnos que hablan el idioma inglés con fluidez. Nuestras normas del distrito escolar las basamos en las recomendaciones de las fuentes siguientes:

1. El Director Ejecutivo de la Asociación para la Educación en Programas de Inmersión en Dos Direcciones y Dual (ATDLE), Rosa G. Molina, ha trabajado como consultora en nuestro distrito escolar y como soporte técnico para escuelas en California y otros estados occidentales. De acuerdo a ella, el diseño original del programa como se escribe en la monografía del estado, se estableció como 50% de alumnos que solo hablan el idioma inglés con fluidez con un 50% de alumnos que hablan el idioma destino como idioma natal (NS). Sin embargo, a lo largo de años de implementación del Programas de Idiomas de Inmersión Dual, el "grupo medio" de estudiantes que son bilingües (es decir con fluidez en el idioma destino y en inglés) se involucró activamente en querer formar parte de este programa y cambiar la estructura lingüística. Éstos eran alumnos que podían convertirse en los navegantes de los idiomas para sus compañeros en los inicios del kindergarten y del primer grado y recapturaban el lenguaje para sus familias.
2. La guía estatal encontrada en *Iniciando su Programa de Inmersión Bilingüe en Dos Direcciones* (TWBI); Una Lista de Verificación para la Planificación Implementación y Supervisión, recomienda que la composición del aula es: 50% de estudiantes que hablan inglés y 50% que no hablan inglés o estudiantes que hablan el idioma destino. Y más adelante desglosa el agrupamiento ideal en las maneras siguientes:

- 33% que hablan el idioma inglés; 33% que hablan el idioma destino; 33% que hablan ambos idiomas “bilingües”

- Nunca menos de un tercio de cada grupo lingüístico.

Estas pautas fueron desarrolladas por Marcia Vargas, Two-Way CABE y editadas por Rosa G. Molina, Two-Way CABE. El Departamento de Educación de California también ha publicado esta información en el Programa de Inmersión de Idiomas, preguntas frecuentes (FAQ) en su página web en <http://www.cde.ca.gov/sp/el/ip/faq.asp>.

3. En la publicación del Centro de Lingüística Aplicada, Principios Rectores para la Educación Dual, se afirma que "en los Programas de Inmersión en Dos Direcciones, mantener un ambiente de equidad educativa y lingüística en el aula y promover interacciones entre alumnos que hablan los dos idiomas como idioma natal, la proporción más deseable es 50% de alumnos que hablan el idioma inglés y 50% de alumnos estudiantes del idioma inglés (EL)".
4. Por último, en el documento Principios Rectores para la Educación Dual, Variación 5, se establece lo siguiente: "Para asegurar que haya suficientes modelos lingüísticos de cada idioma y así promover las interacciones entre los dos grupos de estudiantes, no debe haber más de dos alumnos que hablan un idioma por cada alumno que habla el otro idioma".

El distrito escolar fija sus capacidades en 13 alumnos que hablan el idioma del programa (destino), 9 alumnos que no hablan el idioma del programa, y de este modo maximizar espacios para los alumnos que hablan el idioma del programa y reconocer las proporciones expertas y recomendadas por el estado, mientras que también se mantiene dentro de las proporciones o cantidades flexibles de alumnos descritas anteriormente. La siguiente tabla muestra los cálculos que utilizamos para tomar nuestra decisión al establecer nuestras capacidades. Por favor, tenga en cuenta que la proporción de 13: 9 también permite cierta flexibilidad para dar cuenta de los estudiantes bilingües que pueden existir en cualquiera de las categorías, así como alumnos EL potenciales en el grupo de "No es Competente en el Programa de Idiomas" que no han demostrado el dominio del idioma. Si hay un estudiante que no está categorizado correctamente, las directrices todavía se cumplen.

Cálculos para Determinar las Capacidades del DLIP para la inscripción al Kindergarten				
Grupos de estudiantes	Competente en el Idioma del Programa		No es competente en el Idioma del Programa	
	#	%	#	%
22 estudiantes por aula	11	50%	11	50%
	12	55%	10	45%
	13	59%	9	41%
	14	64%	8	36%
	15	68%	7	32%